



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS**

Fecha:	Septiembre de 2026
Solicitante:	Dayanna Marcela González Reyes - Contratista - Dinamizadora Ambiental y Energética CSET
Área o Dependencia:	Subdirección
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO PARA EL CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES PARA LA SEDE PRINCIPAL DEL CSET Y SUS SEDES ADSCRITAS VIGENCIA 2026.
Plazo de ejecución:	2 meses

DESCRIPCIÓN

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

La presente necesidad se encuentra alineada con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, particularmente con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental – SGA y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, orientados a la identificación, prevención y control de riesgos ambientales, biológicos y sanitarios que puedan afectar la salud de las personas y las condiciones de las instalaciones. Así mismo, responde a las disposiciones aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, saneamiento básico y control de vectores.

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos – CSET, en desarrollo de sus actividades de formación profesional integral, administrativas y de atención a la comunidad SENA, cuenta con diversos ambientes de formación, oficinas, cafeterías, restaurantes, aulas de cocina, panadería y pastelería, laboratorios, bodegas, almacenes, baños, cuartos de residuos, zonas verdes y demás espacios utilizados permanentemente por aprendices, instructores, funcionarios, contratistas, visitantes y demás usuarios.

Debido a las características y condiciones de uso de estas instalaciones, existe el riesgo de aparición y proliferación de plagas, vectores y roedores, especialmente en áreas de preparación y manipulación de alimentos, almacenamiento de insumos, manejo de residuos, bodegas, cuartos de aseo, baños y zonas verdes. Su presencia puede afectar las condiciones de higiene y salubridad, contaminar superficies, alimentos, materiales e insumos, ocasionar daños a bienes e infraestructura y generar riesgos para la salud y bienestar de la comunidad SENA.

Por lo anterior, se requiere contratar un servicio especializado de control integral de plagas, vectores y roedores, que permita implementar acciones preventivas y correctivas para evitar su proliferación y atender oportunamente los focos que puedan presentarse. El servicio es necesario debido a que estas actividades requieren personal especializado, equipos, insumos, productos y elementos de protección adecuados para garantizar la efectividad de los tratamientos y minimizar los riesgos asociados a su aplicación.

El servicio contempla, de acuerdo con las necesidades establecidas en la ficha técnica, fumigación mediante nebulización para el control de insectos voladores y rastreros, aplicación de gel insecticida, instalación de estaciones de cebado para roedores, pantallas con feromonas para el control de moscas, manejo manual de caracoles y control de hongos que afecten el material vegetal en zonas verdes, así como actividades de diagnóstico, inspección, monitoreo y seguimiento.

De igual manera, la contratación permitirá garantizar el manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades de control, el seguimiento a los mecanismos implementados y la presentación de los respectivos informes y registros, fortaleciendo la gestión preventiva y el mejoramiento de las condiciones sanitarias de las instalaciones.

Por lo anterior, se requiere contratar el servicio para el control de plagas, vectores y roedores para la sede principal del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos – CSET y sus sedes adscritas durante la vigencia 2026, con el propósito de prevenir y controlar la presencia y proliferación de plagas, proteger la salud y bienestar de la comunidad SENA, conservar condiciones adecuadas de higiene y salubridad, prevenir afectaciones a bienes e infraestructura y garantizar ambientes adecuados para el normal desarrollo de las actividades institucionales.

Se anexa estudio del mercado que contiene de manera integral las especificaciones técnicas del servicio de fumigación.

Firma del solicitante:



CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES
Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN
PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2026

CERTIFICO QUE NO EXISTEN O SON INSUFICIENTES
LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
SOLICITADAS

NOMBRE
RESPONSABLE

Norman Carrillo
Ramírez

NOMBRE
RESPONSABLE:

N/A

CARGO:

Subdirector (e)

CARGO:

N/A

FIRMA RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE:

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INSUFICIENTE: ___ INEXISTENTE: __X__ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA
ESTE SERVICIO: ___

Norman Carrillo Ramírez

Subdirector (e)

Centro de Servicios Empresariales y Turísticos